202630511778
Fecha Radicado: 2026-09-30 16:28:49

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
SUBSECRETARÍA DE CATASTRO
EQUIPO DE MUTACIONES 1 Y 5

Señora
ELIZABETH SANCHEZ ALZATE
Carrera 99 # 15 – 83 (212)
Correo: Sin
Celular: 3226966138
Medellín

Asunto: Respuesta a trámite radicado número 202610349264 del 29 de septiembre de 2026.

Con respecto al trámite del asunto, le informo que se dio cumplimiento en nuestros archivos catastrales a la escritura 1253 de la notaría Tercera de Bello, actualizando los propietarios de la matrícula, 822914, quedando de la siguiente manera:

822914	9552525019	43152910	ELISABETH SANCHEZ ALZATE	P	2,000

Se envía copia a la Subsecretaría de Ingresos para lo de su competencia frente al impuesto predial.

Es de anotar que según lo establecido en el Decreto 148 de 2020, artículo 2.2.2.2.8, parágrafo único, la inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de la propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio

Cordialmente,

JUAN DIEGO ARDILA QUIROS
LIDER DE PROGRAMA
Proyectó: DUVAN ANDRES ALVAREZ AGUDELO

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia